

El Mañana

Año III. Núm. 460. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, miércoles 9 julio de 1930

EN EL MARIN

GARABATOS

Anoche, la ciudad desfiló solícita, risueña, jocunda, en pos de valor es que en su seno se adoraban... Teruel acudió a la grata cita del arte, anheloso de aplaudir, predispuesto a sancionar, benigno, a ser pródigo en alabanzas. Y Teruel, en benemérita ofrenda de afecto, envió selecta, numerosa concurrencia, avalando con la dulce belleza de sus mujeres la sala del Marín, engalanada a priori con sedas y colgaduras.

El programa era tentador. Gran concierto musical y gran recital de canto, con manjar de la *tierruca* para fin de fiesta. Y como acicate *debut amateur* de una tiple que debiera ser turolense...

El trio Camps, dilecto, se superó anoche en la velada memorable, bordando la serenata de Saint Saens, maravilla musical que sirvió de *introito* al excelente concierto.

El solo de violoncello por el inquieto Sorní en «Capricho húngaro», evidenció la nota de virtuoso conquistada por el morenomuchacho, todo nervios, maestro de la mueca simpática, y para el que Pagásides musical no tiene secretos.

El exquisito Pagnani-Kreisler, encomendó sus deliciosos murmullos al joven Camps, poeta del sonido, del acorde grato, sutil; y su «Preludio y Allegro» de profundo ingenio poético, —trenzado de malabarismos en los que el violín lucirse puede—ofrendó en gracia al notable solista, la exquisitez magnífica de su musa toda arrogancia, donosura, majestad.

En los instantes propicios a piano, laxos los arcos del violín y chelo, Tito nos ofrecía el arte que tan bien comprende, el arte que hace vibrar, nerviosos, sus dedos ágiles, maestros de ejecución perfecta.

...Y vino Bretón a nosotros con la arrogancia de un príncipe. Solemne, fervoroso, místico, nos deleitó su numen inmortal en la «Verbena de la Paloma», celebrísima, alma del pueblo, enervante, cálida, españolísima... El trio Camps se transfiguró, elevándose a medida que desfilaban los bellos pasajes y sintiendo la página musical que nos ofrecía.

El gran concierto mereció el sincero entusiasmo del público y el trio Camps escuchó ovaciones a granel.

Culmina la espectáculo al aparecer en escena una joven de rubios cabellos. La sala se llena de aplausos, y Conchita trenza sus

manos, impresionada; inclina su cuerpo, respetuosa; y agradece, sin afectación, sin teatralidad.

El recital, nada fácil, está sembrado de escollos. Las romanzas elegidas precisan refinamiento, técnica, clara y exacta concepción, virtudes sin las cuales es inadmisibles el triunfo.

Un aluvión de temores nos asaltan. Quisiéramos que la artista, virtualmente, aristocratizara su figura, sus modales, asimilando distinción, aunando su ser visible y material, con su otro ser, intangible y esencia del alma. Quisiéramos que su voz fuera un trino prolongado...

Mascagni fué el accésit que nos reveló a la artista en ciernes. Su romanza de Santuzza, florón de «Caballería Rusicana» aunó al público y a la intérprete. Conchita tuvo un feliz comienzo y puede decirse que conquistó al público.

En la Romaza de Marieta de la zarzuela «La Dogaresa», quinta-esencia, modulando a maravilla, los sonidos armoniosos que son alma y complemento de la bella composición lírica de Millán, y ya dueña de la situación, la Conchita artista eclipsó a la Conchita mujer.

Una ovación cerrada, cariñosa, alentadora, que a buen seguro haría estremecer su corazón de gozo, fué el premio a la perfecta ejecución del poema.

Después... En el Rondó de la zarzuela «La Tela de Araña», la futura tiple soprano Conchita Gimeno, bordó deliciosamente, rítmicamente, ilusionada, el rumoroso trinar que anima el fragmento sinfónico. Su voz se mezclaba, pastosa, al brujo *decir* del violín y del piano, atacando valientemente las notas viriles, y volteando, donosa, su voz de tiple no futura, sino presente.

Los cientos de expectadores juntaron sus manos, en ofrenda al arte de Conchita artista, la muchacha de los rubios cabellos triguales...

La rondalla, esta noche memorable, ocupó su sitial dignamente. No desmereció del gran cuadro artístico que el Marín nos presentaba, y no desmereció, por que aún siendo completamente de una teatral e inmóvil, prisionera de la etiqueta y de la cortesía, supo ajustarse al matiz artístico de la fiesta, inyectándole de sabia aragonesa, que es pasión, reto, perdón, que líricamente canta y líricamente lagrimea. Y la rondalla, capitaneada por la experta *batuta*

de Mata, glosó las jotas que Conchita dedicó al auditorio.

Había estilo, pujanza, en aquellas jotas de *florilegio*, preciosistas, y había,—por que es la esencia del cantar jotero,—intención y alusiones a hechos, cosas y personajes de la ciudad.

Se desbordó el entusiasmo y Conchita recogió el fruto de la jornada memorable. Hubo flores, palomas, vitores, y hubo, ¡como no! un exténteroo, poderoso grito de ¡viva tu madre!

Pilar Aznar, maga de la voz y del gesto, alentó toda la noche a la joven debutante, y el público en el paroxismo del entusiasmo, rogó que también ella cantara... Y cantó.

Pilar Aznar no necesita de mi modesto panegirico. ¿Qué decir de la diva todo exquisitez, distinción, alma, que decir que maestros del *bel canto* no hayan dicho y proclamado: La señorita Aznar nos de sit mbrió, y eso es todo.

Conste aquí, a fuer de sinceros que un caballero andaluz tableteó toda la noche, ¡loor al tableteo de manos distinguidas! desde su platea pensil. Ese caballero andaluz, simpático y popular, digna y primera autoridad civil de la provincia; protegió a Conchita con sus aplausos, alentó al trio, felicitó a la rondalla, y por último, *obligó* fin convivencia con el público, a que Pilar Aznar nos deslumbrara.

Señorita Aznar.—Una noche en la Terraza del Aragón presentáronme a su hermano, al «hermano de Pilar Aznar».

Aquella noche enseñaban las bravas sierras sus picachos nevados, erectos, sierras que vigorizan, pulen y desinfectan la ciudad, sin aguas...

Y aquella noche, memorable como esta, los aplausos y los vitores de la multitud premiaban el arte, de un gran español, de un gran aragonés, de un gran turolense, precisamente del que anoche, si mal no recuerdo, dijo usted: Una personalidad turolense me ha comprometido para venir a septiembre a cantar «La Dolor» la ópera cumbre del salmantino Bretón...

¿Analogía? El arte con sus devotos, la hombría con sus elegidos, y las bravas sierras con sus picachos nevados, vigorizan, pulen y desinfectan la ciudad sin aguas...

ALONSO BEA.

VENDO SEGADORA y gaviandera, marca «Golondrina»; trillo moderno, marca «Torpedo», seminuevos. Razón: Masía Santa Catalina. Joaquín Rueda Torres.

DON MIGUEL ARTIGAS

ALGUNAS NOTAS BIOGRAFICAS

El nuevo director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Jerónimo Artigas Ferrando, nació en esta provincia de Teruel, en Blesa, pueblecito de unos 1.500 habitantes, a 30 kilómetros de Montalbán, la cabecera de partido.

Los rasgos principales de su carácter fueron señalados en el artículo que, en sus párrafos principales, transcribimos ayer, debido a la pluma del distinguido escritor señor González Ruiz.

Añadamos hoy algunas breves notas biográficas de nuestro ilustre comprovinciano.

El señor Artigas comenzó sus estudios en el Seminario Conciliar de Teruel para continuarlos en el Instituto de la misma capital.

De aquí, ya bachiller, pasó a la Universidad de Salamanca, en cuya Facultad de Filosofía y Letras, estudió la sección de Letras, obteniendo en la Licenciatura el premio extraordinario.

En la Universidad Central hizo el doctorado con la primera calificación.

La misma Universidad de Salamanca le pensionó para ampliar sus estudios en Alemania.

Terminada esta pensión, obtuvo otra del Estado, también para residir en Alemania.

Los méritos del señor Artigas eran ya conocidos de los eruditos y hombres de estudio, que vieron en nuestro paisano a un futuro investigador de altos vuelos, por su talento, vastísima ilustración y apasionado amor al trabajo.

En 1914, y hallándose ya en Alemania, le sorprendió la guerra europea, por lo que, después de muchos trabajos, regresó a España, por Italia, en unión de otros compatriotas.

Ingresó por oposición en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, sirviendo la Biblioteca Universitaria de Sevilla, Biblioteca Universitaria de Barcelona, Biblioteca Nacional y Biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander.

A la muerte del insigne polígrafo, fundador de esta última Biblioteca, el señor Artigas pasó a dirigirla después de rigurosísima oposición.

Ha publicado centenares de artículos en las principales revistas históricas y literarias españolas y extranjeras que constantemente solicitan su colaboración.

De sus artículos en los periódicos diarios nos place recordar los muchos que, cesde Santander, escribió para el diario local «La Provincia» acerca del folklore turolense.

De su entusiasmo por el cultidino, después de un pugilato de nombres, en una reunión de ami-

vo de las Letras, y por la cultura en general, da idea el siguiente detalle que nos es grato evocar.

En el diario turolense «La Provincia» apareció un artículo titulado «Los amigos del libro», en el que se invitaba a la juventud estudiosa a formar una sociedad para el fomento de la cultura.

Don Miguel Artigas, en otro artículo, recogió la iniciativa para alentarla, diciendo que su desarrollo podría tener más trascendencia en la vida local turolense que la construcción del Viaducto.

También honró con su pluma las columnas del diario «Teruel», y lo mismo éstas de EL MAÑANA, que él bautizó con el nombre que ostenta, saliendo triunfador y mereciendo el beneplácito del pagos, tan laborioso que recuerda el primer capítulo del Quijote, donde el héroe manchego discute y suda hasta dar nombre al que iba a ser por toda la vida su «compañero» de andanzas caballerescas.

Nuestro don Miguel, en su labor de más altos empeños, tiene ya señaladas huellas indelebles.

Fundó y ha dirigido hasta ahora el Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, publicación mensual, dando, desde ella, a conocer al mundo importantes documentos y libros del inmortal autor de «Los Heterodoxos».

Está en comunicación científica literaria con muchos investigadores extranjeros y catedráticos de las Universidades alemanas, francesas, inglesas y norteamericanas, manteniendo igual comunicación con los investigadores y eruditos españoles.

Sus conferencias en Ateneos, Aeademias y otros centros le han hecho popular en España.

El «Estudio biográfico-crítico sobre Luis de Góngora y Argote» mereció el gran premio y la medalla de oro en el concurso de la Real Academia Española.

Posee también el Premio nacional de Literatura.

Interesantísimo es su «Epistolario entre Valera y Pelayo» que se lee con interés siempre creciente hasta el final.

En esas cartas, inéditas hasta que las dió a la estampa el señor Artigas prolongadas, se encuentran preciosos datos para el conocimiento de la vida de aquellos dos grandes hombres, de ideologías tan distintas en muchos aspectos y que tanto se estimaron, apareciendo claras la perreza insuperable del cordobés y la actividad prodigiosamente fecunda del santanderino, y la devoción y admiración sinceras que el gran Menéndez Pelayo inspiraba al autor de «Pepita Jiménez».

Honor y aplauso merece Artigas por lo que ya enriqueciera las Letras patrias, y estímulo y aplauso por que, desde el elevado cargo a que sus méritos le han conducido, prosiga dando prez y lustre a la cultura nacional y nuevos timbres de gloria a la tierra que le vio nacer, que es también la tierra de la mujer que eligió por compañera y santifica su hogar.

MADRID

Ex abundantia cordis...

El señor Alba empieza a tener lo que en la jerga político-parlamentaria se llama «mala prensa». Hasta hace pocos días se hablaba de aquél exministro como de una excelsa figura nacional. Nadie recordaba, o nadie quería recordar sus años preministeriales, sus tiempos gamacistas, su incorporación al movimiento que acaudillaron Costa y Paraiso contra la política y los políticos del desastre; la campaña contra los presupuestos de Villaverde; su entronque con la rama conservadora que éste representaba y su aparición como subsecretario de la Presidencia en gabinete presidido por aquél su emigración al campo liberal más tarde para enrolarse en el moretismo; la real o supuesta estratagema que desarrolló contra el Gobierno López Domínguez, siendo gobernador civil de Madrid y luego sus colaboraciones siempre discutidas y a veces sospechadas en casos como el del Gobierno nacional o en situaciones como las que presidió el marqués de Alhucemas.

Nada de esto se recordaba o quería recordarse. Y se le presentaba por los periódicos a la consideración de sus lectores juzgándose sin memoria y sin voluntad, como un político nuevo, o siquiera como un político totalmente renovado, poseedor del fracaso de las esencias democrático-liberales que a su vez iban a ponernos a todos los españoles en plan de salvadora renovación. Pero ha bastado con que el señor Alba cierre un poco los oídos al plabeismo callejero y no se avenga a someter su voluntad a los dictados de los revolucionarios, para que le apeen del pedestal en que alocada y excesivamente le habían colocado y lo sitúen en término secundario; como paso obligado para retirarle el apoyo que generosamente le prestaban.

Por lo pronto, uno de los periódicos que hasta ahora más le habían incensado, se encara con el señor Alba reprochándole que haya afirmado cosa tan cierta como la de que la caída de la Dictadura se debe al rey y al Ejército y le dice: «pero ¿quién la trajo? ¿Sánchez Guerra, Villanueva, Melquiades Alvarez, Alhucemas, etc.?» No contestará esa

pregunta don Santiago Alba, pero nosotros y con nosotros el país entero responderemos que, efectivamente, aquéllos señores; la política que aquéllos y otros señores representaban; el régimen de mentiras y de ficciones que servían; las inmorales que, sin duda a su pesar, toleraban; la licencia, el desenfreno, el desbordamiento de todas las malas pasiones a que entonces se llegara, todo eso, trajo el Ejército y no tuvo otro remedio que aceptarla el rey, pero la invocó con vivísimas ansias el pueblo y la recibió como a solución salvadora. ¿Queremos decir con lo que dejamos consignado que sea justo o que deje de serlo lo que se escribe ahora contra el señor Alba? ¿Queremos decir, siquiera, que merezca éste mejor trato? La respuesta la dejamos al buen juicio del lector. En cuanto a nosotros nos parece que don Santiago, a quien, a pesar de todo, no queremos mal; a quien deseáramos que desde el punto de vista nacional nos diera motivos para quererle bien; a nosotros, repetimos, nos parece, que aquél es hombre de los que no tienen remedio: todo diríase que se concierta para elevarlo y cuando se halla en las alturas, por ligereza, por irreflexión, por aturdimiento, por no frenar debidamente sus ambiciones, se despeña. ¿A quién sino a él, puede ocurrírsele decir que el ideal es la República, que ésta es la cumbre de la democracia y que las cumbres no se gana por saltos? ¿Qué revela eso sino un secreto propósito de deslealtad para con la Monarquía? *Ex abundantia cordis loquitur os...*

Repitamos la frase del profeta: «el que tenga ojos, que vea; el que tenga oídos, que oiga».

MIGUEL PEÑAFLOR.

5730.

Baños de San José
VILLAVIEJA DE NULES (Provincia de Castellón.)
PROPIETARIO
FRANCISCO ORENGA CABALLER
Aguas minero, medicinales, cloruradas, manantial, azufradas, calientes. Temperatura 45° C.

PROBLEMA DE ACTUALIDAD

Bajo este mismo título publica «Las Provincias», en el número correspondiente al día 5 de este mes, un artículo de mi colega Eduardo Bricio sobre la validez jurídica que tiene o pueda merecer lo legislado por la Dictadura. Como se ve por el enunciado, el tema se bifurca, en la validez real y la que pueda merecer; o sea el aspecto técnico y el utilitario. Cuestiones son estas muy sugestivas y muy interesantes.

La Prensa española y la opinión pública en general, van demostrando cada día mayor preocupación por la legalidad y el derecho. A la violencia de pasadas etapas sucede el estudio razonado y el culto pacífico de la ley y de la justicia. Hay que alentar este movimiento educador y acrecer el interés público para desterrar la violencia de la vida pública e imposibilitar la revolución sirviéndose de la evolución.

Estas consideraciones unidas al

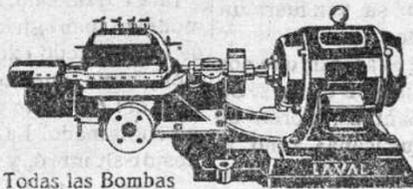
greso de viejos de la ciudad, sino de primates, según claramente dice Cicerón en su «República».

Precisamente en ese tratado dice Cicerón, que, la forma ideal de gobierno de los pueblos era la república romana, que es la que le sirve de modelo. En la actual forma mixta de Gobiernos democráticos, de las Monarquías constitucionales, no prevén las leyes fundamentales del Estado la posibilidad de una Dictadura, que repele, más que su razón, su presuntuosa suficiencia. Y ahí está el error grave.

La realidad viva es más fuerte que los sistemas y atropella esa legalidad negativa. Decía el gran Donoso Cortés contestando al marqués de Cortina en un célebre discurso. S. S. dice: la legalidad, todo por legalidad, todo para la legalidad y yo que proclamo que las leyes se han hecho para las sociedades y no las sociedades para las leyes, digo: la socie-

BOMBAS "DE LAVAL"

Las más modernas conocidas en el mercado. Facilidad de instalación y gran rendimiento.



Todas las Bombas tienen el cuerpo dividido horizontalmente.

MOTORES DE ACEITES PESADOS Y TURBINAS DE VAPOR

Pida usted referencias, precios y condiciones a S. A. E. Turbinas, Bombas y Motores

"DE LAVAL"

P. del Prado, 38. - Apartado 910. - MADRID

propio interés del asunto nos incitan a recoger la invitación del compañero Bricio a exponer opiniones.

Recogemos la afirmación de que la Dictadura fué un engendro de la fuerza; pero nada más que engendro. No hay que olvidar que según ya proclamó Costa, el estado político de un pueblo es floración de su estado social.

La Dictadura, hasta con el mismo nombre, fué una institución legal en la Constitución política de Roma, en su época de mayor sentido jurídico y de mayor democracia y libertad, y precisamente entonces. No cabe la Dictadura en Estados despóticos en que es la ley *quod principi placuit*, la voluntad real o la real gana. Y efectivamente, empezado el imperio con Augusto, ya no volvió a hablarse de dictadura. La dictadura era la reunión en una sola mano de todos los poderes y magistraturas del Estado en circunstancias excepcionales de peligro para la salud pública y por un tiempo máximo fijado de antemano. Durante él, toda autoridad cesaba menos la de los Tribunales de la plebe. Pero esta autoridad sin límites, era responsable de su actuación ante el Senado, que, por cierto, no era como su nombre indica (de senex) con-

dad, todo por la sociedad, todo para la sociedad». Reconoce Bricio que la nación apoyó, consintió o toleró la actuación de la Dictadura, y yo pregunto ¿qué es el derecho en los estados democráticos, sino ese consentimiento, apoyo y tolerancia? ¿Qué órgano de expresión ha tenido durante los seis años y pico últimos mas que la Dictadura? No puede oponerse a esto que la Constitución no prevé la Dictadura por que a ello contestaremos que tampoco prevé la forma de evitarla y que una nación no puede hundirse y disolverse por un detalle legal, ni paralizarse su vida por escrúpulos formales a la Constitución. No puede dársele mas que el valor de una aspiración o de una reliquia según los casos. Todos sabemos el valor y la eficacia que tenía, por ejemplo, el artículo de la Constitución de 1812, la primera codificada en España, que mandaba a los españoles ser justos y benéficos.

Democráticamente pensando, todos lamentamos la Dictadura un mal que se juzgó la libertad de los ciudadanos y las esencias políticas; pero lo que no puede admitirse es su absoluta ilegalidad, por que esto no es cierto. Durante la Dictadura la nación tuvo sus normas de conducta dictadas por el único poder enton-

ces existencias que era el que daba la ley en su amplio sentido. Negarle ahora toda su validez sería ir contra el dogma político de la continuidad histórica del Estado. Sería tanto como si los Soviets rusos negasen la legalidad de los ukases zaristas o como si se negase legalidad por cada revolución, al estado anterior, que derroca por contrario a su punto de vista. Mas inadmisibles es aún la solución de eclecticismo utilitario de revalidar lo bueno y declarar ilegal lo malo. ¿Quién ha de juzgar de la bondad? ¿Se negará acaso como justificante de todas las revoluciones se alega el bien público?

Por otra parte, dimanando todas las disposiciones de la Dictadura de la misma fuente debían merecer el mismo trato.

La Dictadura actual del Gobierno del señor Berenguer puede legalmente revocar todas las disposiciones legales de la Dictadura del Gobierno del señor Primo de Rivera, respetando integralmente todos los derechos legalmente adquiridos a la sombra de estas últimas; lo contrario nos llevaría a verdaderos desastres interiores y exteriores. Lo que debe hacerse es tocar lo menos que se pueda, hasta que restablecida la normalidad, que no es igual que legalidad, las Cortes como mandatarias inmediatas de la soberanía popular, encaucen de nuevo la vida política de la nación por derroteros más democráticos.

Y como colofón sintetizaremos el fundamento jurídico de la validez legal de la legislación dictatorial con un razonamiento de otro magistrado no menos ilustre y competente e irrecusable que don Adolfo García, don Mariano Avellón, reputado indeseable para la Dictadura.

«Considerando que a partir del 13 de septiembre de 1923 por circunstancias extraordinarias o por otras causas que salen fuera de la órbita judicial, el Poder legislativo fundido con el ejecutivo, corresponde al Consejo de ministros con el rey y este Poder atento a su subjetivo criterio tiene facultad para modificar las leyes y así lo ha hecho en materias tan interesantes y públicas como algunos artículos del Código penal, de la Ley de Enjuiciamiento y del Código civil, y cuyas disposiciones forman parte integrante de las leyes sustantivas y adjetivas con imperioso deber para los juzgadores de respetarlas y acatarlas.»

Esa doctrina es jurídicamente irrefutable y la única admisible.

Ahora bien, precisamente por imprevista, debe ser más escrupulosamente responsable sometido a la sanción de la Patria toda Dictadura con su obra, para conocer como ha usado de ese Poder omnímodo que detentó. Y el pueblo que no la enjuicie merecerá que el despotismo y la arbitrariedad le arranquen para siempre el ejercicio de su soberanía que no supo defender y dignificar.

BALTASAR RULL. Jueves.

Casa de Muebles
Calle de San Francisco, 2
SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Armarios de luna a 165 pesetas.
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.
Juan Sanz. — San Francisco 2. — TERUEL

9. juli
UN
L. es
pintores
Son las
una de la
carretera
congrega
Todos qu
del señ
jecha no
jero de la
concibe e
modo dist
ciden en
ser como
Un gue
junto a la
do, oteam
—Creo
le digo—.
—Pues
jas — me
Una mu
grupo ha
fonos, qu
hasta las c
—¡Huy!
¿qui?—ex
bleistas.
—¡Maña
Esta ú
fielmente
mayoría,
na su esc
das en un
tranquilar
en el esq
chicos en
un montó
suerte les
era y sol
vueltas de
—¿No v
polvo cer
el guarda
de vangua
Las muj
palabras,
ran hacia
—¡Ya lo
está por el
—¡Ya se
—Y fijar
bajotas...
Efectivar
a nuestra
curva y asc
pendiente.
la cara son
El culto in
tico nos dic
sentados, y
cursor.
Y a espe
el señor S
nubes de ur
za a ser inq
cas porque
biente. La
llos y la an
las mujeres
tra espera.
el polvo en
zando por l
la curiosid
que su be vi
el señor De
sobre la m
un nuevo c
ayudan tes
siem pre en
dando ofici

MAN

UNA RAFAGA DE EMOCIÓN

La escena tiene lugar en un pintoresco pueblo de la sierra. Son las diez de la mañana. En una de las eras, lindante con la carretera de Albarracín, se van congregando mujeres y niños. Todos quieren presenciar el paso del señor ministro porque hasta la fecha no han visto ningún Consejero de la Corona, y cada cual lo concibe en su imaginación de un modo distinto, si bien todas coinciden en figurarse que no puede ser como los demás hombres.

Un guarda forestal está de pie junto a la cuneta, serio e impávido, oteando el horizonte.

—Creo que todavía es pronto,— le digo—.

—Pues ya llevo aquí dos horas,— me contesta.

Una mujer que se incorpora al grupo ha oído decir a los de Teléfonos, que no saldrán de Teruel hasta las doce.

—¡Huy!, ¿pues qué hacemos aquí?— exclama una de las asambleistas.

—¡Mañana!, ¿y qué mal estamos?

Esta última debe interpretarse fielmente el pensamiento de la mayoría, porque ninguna abandona su escaño. Están todas sentadas en unos maderos que esperan tranquilamente ser convertidos en el esqueleto de un pajar. Los chicos entretanto han extendido un montón de gamones que la suerte les ha deparado en aquella era y sobre aquella parva dan vueltas de trompo y de campana.

—¿No ve usted cómo se levanta polvo cerca de Torres?— me dice el guarda—. Debe ser algún auto de vanguardia. Ya veremos.

Las mujeres han oído aquellas palabras, y todas ojo avizor, miran hacia el punto indicado.

—¡Ya lo creo que es polvo! Ya está por el Molino.

—¡Ya se ve por los sifones...!

—Y fíjaros: aun se ve más allá bajotas...

Efectivamente, un auto aparece a nuestra vista. Pronto dobla la curva y asoma rezongando por la pendiente. El auto se para y veo la cara sonriente del señor Sola. El culto ingeniero y autor dramático nos dice que podemos esperar sentados, y se despide. Es el precursor.

Y a esperar, como nos aconseja el señor Sola. Van formándose nubes de una apacidez que empieza a ser inquietante, pero benéficas porque han refrescado el ambiente. La gritería de los chiquillos y la animada conversación de las mujeres dan amenidad a nuestra espera. Y de pronto, otra vez el polvo en lontananza que avanzando por la hermosa vega excita la curiosidad general; otro auto que su be veloz, y otro ingeniero, el señor Depens, que nos saluda sobre la marcha. A poco, surge un nuevo coche con dos señores ayudantes de Montes. El guarda, siempre en la cuneta, sigue saludando oficial y afectuosamente.

A todo esto el sol entra en la segunda mitad de su carrera, y alguna de las espectadoras, mal que le pese, abandona el campo para poner el arroz. Los chicos han trillado ya los gamones. Otro vehículo a la vista; es una camioneta y sobre ella hay un camarero de blanca indumentaria. Todas las mujeres están conformes en que allí va la comida y lanzan exclamaciones como estas:

—Ya podían descargar aquí.

—Apúntele usted con la carabina pa que pare.

—Mia tú que bien en este verdincico...

El guarda sigue impertérrito sin apuntar a la camioneta. A su paso, alguna de las alegres comadres ha creído notar además del tufillo de la gasolina, otro más agradable. No se si las emanaciones habrán sido ciertas, pero todos los de la era bostezamos.

Este aperitivo me obliga a ir en busca de la refección doméstica, y a mi regreso el cuadro no ha cambiado. Únicamente ha sufrido algún retoque. Hay caras nuevas en aquella asamblea y mayor número de chiquillos: todos están de pie mirando sin cesar el curso inferior de la carretera. Por fin, ya bien entrada la tarde, se arma un algarabía general.

—¡Ahora, ahora si que hay polvadera!

—¡Estos son, estos!

—A ver si sus fijais bien...

Hay una ráfaga de emoción. Pasa un coche a toda velocidad. Todos hemos visto unos galones, y a nuestro saludo contestan los de dentro, pero la visión se esfuma. Todavía divisamos el auto que escala la cuesta del Carrascal y desaparece entre los árboles.

Las mujeres, alborozadas, pretenden haber visto, unas al señor ministro con galones dorados, algunas aseguran que es muy buen mozo, a otras les ha parecido pequeño y eso que como iba sentado... y no consiguen ponerse de acuerdo sobre el número de personas que ocupan el vehículo.

Pasan muchos coches con autoridades y por ver en qué para aquello, esperamos la llegada del más rezagado, que resulta ser el de la Prensa y se detiene ante nosotros. Deseamos a los queridos ocupantes una tarde feliz, y desfílamos todos, incluso el guarda que ha decidido cambiar la carabina por el cocido.

Y esto ocurre en la era de un pueblecillo pintoresco de la Sierra, pero después de todo, ha ocurrido lo mismo en todas las eras desde la creación del mundo: el hombre no ha hecho otra cosa que esperar, y si ha llegado lo que esperaba, ello ha pasado como el coche de Su Excelencia, dejando una ráfaga de emoción más o menos intensa.

VASCO DE GAMA.

EL PACIFISMO EN MARCHA

Nadie podrá negar que, pese a los intentos nacionalistas que se mantienen en diversos lugares, como en la India y en la Indochina, y a aquellos otros más esporádicos, y menos comprensivos por abarcar caracteres de reivindicaciones internas, nadie podrá negar, repetimos, que la tendencia del mundo camina derechamente por la vía de la paz. Francia puede ser puesta como ejemplo el más palpante de ese anhelo, siendo la potencia que más se significó en la contienda que asoló al mundo desde el 1914 al 1918, por su histórica rivalidad con Alemania, forzosamente habría de ser la nación que más se significara también en esta nueva tendencia del pacifismo.

Mil circunstancias abonan ese juicio. El memorándum de Briand sigue produciendo frutos de identificación entre las naciones de Europa. A las adhesiones anteriormente recibidas debe unirse la de Holanda, nación, también pacifista, por excelencia, la cual, sin disminuir la significación que generalmente se otorga a la Sociedad de Naciones, manifiesta que cooperará cuanto le sea factible en cualquier esfuerzo que tienda a reducir en lo posible el peligro de una nueva conflagración y a desarrollar la cooperación entre las naciones.

De las relaciones que Francia mantiene con las demás naciones y de la favorable acogida que el memorándum ha tenido entre las mismas, no hay para qué hablar; pudiendo solamente asegurarse que la gestión del ministro de Relaciones de Francia está siendo reconocida como uno de los actos más trascendentales de la política internacional desarrollados en mucho tiempo.

Pero hay una incógnita.

Poco versado se requiere ser en estas lides políticas, para no comprender que la incógnita se encierra en la actitud de Italia, punto de divergencia serio y trascendental en esta armonía intereuropea. De los esfuerzos de Francia para atenuar todos los equívocos y para desarmar a quien quiera convertir la presente hora en punto de arranque de peligrosas aventuras, habla algún periódico, diciendo que la política de Mussolini, con su divisa romana de «divide y vencerás», tiende a desarrollar la anarquía continental y a llevarnos nuevamente a sangrientas aventuras. Francia, añade ese periódico, se esfuerza en atenuar el rigor de los tratados. Abandona el Rhin cinco años antes de la fecha legal, y practica cierta política de «entente». Que las naciones, añade el periódico referido, lanzándose a una apelación que está muy puesta en su punto, comparen ambas actitudes; que se pregunten donde está el verdadero peligro para la paz y que juzguen en consecuencia.

Una apelación hemos dicho que constituye la apelación de ese periódico, y el lector no debe perder de vista que el memorándum de Briand es precisamente una apelación a la paz entre las poten-

LA CAMPANA

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Nuevamente ha recibido inmenso surtido de crespones, colorido última novedad, lavables, a 4 pesetas metro.

Saldos de colchas, sábanas, cortes de traje para caballero y un sinnúmero de artículos adquiridos fuera de temporada.

Se liquidan los sombreros de paja finos a 2 pesetas y los de fieltro a 6

COMPRAR EN ESTA CASA PRECIO FIJO

cias europeas, que reformarán las decisiones de la Sociedad de Naciones en cuanto se comprometan a mantener el pacifismo en toda su integridad, sin faltar a las normas de la solidaridad y la justicia. Y tan es ello así, que el propio Briand ha dado instrucciones al embajador de Francia en Italia para que trate de disipar los equívocos que separan a los dos países e intente reanudar las negociaciones con arreglo a los métodos clásicos de la diplomacia.

A la evacuación de Renhania se ha aludido antes, y esa evacuación ha sido otro gran avance en pro de la paz dado por Francia. En cinco años se ha anticipado Francia en ese paso decisivo que borra casi por entero todo resquemor futuro y establece la nacionalidad en países como Maguncia, que pueden ser clave para nuevos conflictos. Lo que hay que desear es que estos no se renueven, que las intenciones pacifistas de Francia sean comprendidas, y que Alemania se persuada algún día de que entre esa nación y Francia pueden hacer por la paz más, mucho más, que ninguna otra potencia europea.

Pese, pues, a resquemores que son inevitables entre las naciones como entre los individuos: pese a rozamientos de una política algo agresiva como la italiana, hija de la necesidad de expansión colonial, ansiedad que sienten también otras naciones; pese a todos esos signos de nuevos acomodamientos y actitudes, lo cierto es que estamos en el umbral de un periodo que puede ser fecundo en hechos pacifistas, hechos de ese cariz que todos los pueblos, cansados y dolidos de tanto luchar apetecen.

Pidamos a Dios que el fin corone la obra, dicho sea en romanos vulgar castellano, para que mejor se comprenda.

E. BLACK.

Lea usted EL MAÑANA

Pida usted cerveza

MAHOU, PILSEN Y MUNICH

en todos los establecimientos.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado...	72'25
Exterior 4 por 100...	83'00
Amortizable 5 por 100, 1920...	92'10
" 5 por 100, 1926...	101'00
" 5 por 100, 1927...	85'90
" 5 por 100, 1928...	88'80
" 5 por 100, 1927...	101'60
" libra...	71'50
Amortizable 3 por 100, 1928...	88'50
" 4 por 100, 1928...	92'00
" 4 1/2 por 100, 1928...	100'10
" 4 por 100, 1908...	90'10
Ferrovial 5 por 100...	584'00
" 4 1/2 por 100...	107'50
Acciones	
Banco de España...	124'00
Banco Hispano Americano...	128'00
Banco Español del Río de la Plata...	1047'00
Azucareras preferentes...	542'00
ordinarias...	511'00
Telefónicas preferentes...	
ordinarias...	
Petróleos...	
Explosivos...	
Nortes...	
Alicantes...	
Obligaciones	
Oédulas Hipotecarias 4 por 100...	93'25
Id. id. 5 por 100...	101'00
Id. id. 6 por 100...	112'00
Oédulas Banco de Crédito Local 5 por 100...	91'25
Id. id. id. 5 1/2 por 100...	99'25
Id. id. id. 6 por 100...	103'00
Trasatlántica 6 por 100, 1920...	100'10
6 por 100, 1922...	
Moneda extranjera	
Francos...	33'85
Francos suizos...	41'85
Dollars...	8'61
Liras...	

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 24'6 grados.

Mínima de hoy, 10.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 688 3.

Recorrido del viento, 46 kilómetros.

Representante

Necesita en esta plaza la muy acreditada

SOPA FACI - GLORIA

Que esté bien impuesto en el comercio de ultramarinos y con buenas referencias.

Dirigirse a TORRES Y FACI.

Monroyo, 1.—Zaragoza.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —

EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID

Información de España y del Extranjero

Una información sobre la crisis que se avecina. Carteras y titulares. A Cambó se le reservarán tres ministerios.

Consejo de ministros de anoche. Viaje del príncipe de Asturias por el Extranjero. Un discurso del conde de Romanones. El ministro de Gracia y Justicia marchará el día 20 a Galicia.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Madrid, 9.—Terminó el Consejo minutos después de las nueve. El señor Wais, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Hay una extensa nota del Consejo, más bien de carácter político sobre los planes a seguir por el Gobierno y modelando la labor para el futuro.

—¿Hay algo de modificación ministerial?—preguntó un periodista.

—Nada de eso—atajó el ministro—, más bien todo lo contrario.

El señor Argüelles, que tomó en aquel momento la palabra, nos manifestó:

—Como les anuncié a la entrada, yo he leído al Consejo una real orden, que aparecerá en la «Gaceta» de pasado mañana, centralizando todo lo referente a los cambios en el Banco de España.

Al mismo tiempo ha sido nombrada una comisión de peritos para que entiendan en todos estos asuntos, aparte de otras medidas que no sería prudente hacer públicas ahora, pero que se irán conociendo oportunamente.

El jefe del Gobierno, que salió poco después, preguntó a los informadores:

—¿Les han dado ya la nota? Es un poco extensa, pero en ella va contenido todo cuanto hemos tratado en el Consejo. Y nada más, señores.

DECLARACION MINISTERIAL

El presidente dió cuenta de la situación política en general, que fué examinada en sus diversos aspectos por el Consejo, y para que en ningún caso la opinión pública de dentro y fuera de España pueda encontrarse desorientada, el Gobierno quiere afirmar una vez más cuál es su significación y sus propósitos, que mantiene en el mismo término que motivaron su Constitución.

Vino al Poder para restablecer la normalidad política, perturbada por más de seis años de dictadura y para reintegrar al país en la plenitud de su vida constitucional mediante la convocatoria de reunión de Cortes elegidas por sufragio universal.

Para cumplir ambos designios se constituyó, sin responder a ninguna significación política determinada, porque sus componentes se hicieron cargo de la necesidad de posponer todo sentido partidista al supremo interés nacional que las circunstancias imponían y con apremio demandaban.

La normalidad jurídica va lográndose con más facilidad de la que podía esperarse, y nadie, sin injusticia, podrá achacar al Gobierno deseos de entorpecerla ni de retrasarla, y aunque el ritmo lo consideraran algunos lento y otros lo imaginan rápido, es lo cierto que todos tendrán que reconocer que ni por parte del Gobierno median abusos del Poder, ni mucho menos uso indebido de la supresión de garantías que antes utilizaron tantos Gobiernos en pleno régimen constitucional.

Su deseo es levantar cuanto antes esa supresión; pero tiene que vivir atento a realidades, y las de las pasadas semanas denuncian que aun siendo exigua minoría los perturbadores, parece prematuro otorgarles facilidades que retrasarían el fin que todos debemos perseguir.

Por lo que se refiere a la convocatoria de elecciones generales, el Gobierno no ha perdido momento para verlas celebradas, si bien hubo de rendirse a la necesidad, por todos reconocida, de formar un nuevo Censo.

Ello no será obstáculo para que las elecciones puedan celebrarse en plazo ya próximo, en forma de que antes de terminar el corriente año puedan constituirse legalmente las Cortes del reino, que hagan a la nación dueña de sus destinos y marquen el rumbo a la sabiduría de la Corona.

Cree el Gobierno que, al llevar como está llevando a buen término sus propósitos, más se fortalece que se desgasta, y sería injusto si públicamente no reconociera cuánto facilitó su labor el desinterés patriótico y aun el consejo prudente de los políticos gubernamentales, y el apoyo que en general ha merecido de la prensa y de la opinión pública, sin distinción de matices.

Ello le hace confiadamente esperar que al manifestarse la voluntad popular en los comicios quede solemnemente consagrada y reafirmada la normalidad jurídica y constitucional tan anhelada, y a la que el Gobierno vincula la razón de su existencia.

Nada ha de torcerle ni desviarle de ese camino que se ha trazado y que viene siguiendo con perseverancia, sin desatender por ello los demás problemas de gobierno que las circunstancias plantean, a los que viene dedicando su más cuidadosa atención.

Primero entre ellos es en estos momentos el monetario, sobre el que el Consejo anterior se adoptaron acuerdos que han merecido, en sus líneas generales, el

unánime asentimiento, no sólo de las representaciones de la Economía nacional y de la Banca sino también de la opinión.

Sin perjuicio de la unificación del presupuesto a que aspira el Gobierno, y de las demás medidas que se adopten por los Ministerios de Hacienda y Economía, el Gobierno acordó centralizar en el Banco de España, por medio de una comisión, el mercado de divisas extranjeras.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

En el Consejo de anoche se ocupó el Gobierno la mayor parte del tiempo del problema del cambio.

Como consecuencia del informe de los banqueros y también del resultado de la conferencia celebrada en el Ministerio de Economía, se acordó tomar medidas conducentes para normalizar la situación monetaria, entre ellas el nombramiento de una comisión que controle la compra y venta de divisas, y con el objeto de que el Gobierno sepa en cualquier momento y con la mayor exactitud las cantidades que son objeto de transacción, y si fuera necesario también, el objeto a que se destinan.

Esta comisión será presidida por uno de los gobernadores del Banco de España, según parece el marqués de Cabra, y estará integrada por representantes de la Banca.

También se tomarán otras medidas, que serán puestas en práctica rápidamente.

La real orden aparecerá pasado mañana.

SATISFACCION

El Gobierno, al terminar el Consejo y después del cambio de impresiones políticas y de la lectura de la nota por el propio presidente, salió de la reunión altamente satisfecho y robustecido.

No hubo disenso alguno por parte de los consejeros.

Así, con este carácter de unanimidad, el Gobierno en su nota ha querido dar idea y sensación de fortaleza y estabilidad, hallándose dispuesto a cumplir el programa que se trazó íntegramente.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la rapidez con que se llevan las labores de estadística para el censo electoral, y tiene la seguridad de que estarán terminadas el día 15 de noviembre.

Todos los ministros coinciden en que las elecciones podrán hacerse o bien a fines de noviembre o a primeros de diciembre,

AL PARLAMENTO

El señor Matos manifestó que el Gobierno esperaba tener convocado el Parlamento antes de que termine el año.

Sabemos también que una vez decidido el Gobierno a ir al Parlamento, sin que hayan prosperado los intentos de un cambio de Gabinete que se anunciaba para después del verano, tiene incluso fijado un programa mínimo, con el cual se presentará a las Cortes, es decir, no hay nada de cuanto se había dicho de Gobierno de concentración conservadora, sino que será el actual, tal y como está constituido en estos momentos, que se presentará ante las Cortes en el momento en que éstas comiencen sus sesiones.

EL CENSO

Respecto a la confección del Censo atraviesa ahora los períodos más difíciles, sin que se haya presentado hasta la fecha, según nos ha dicho el ministro de Trabajo, ninguna reclamación.

Interrogamos a uno de los consejeros acerca de si habían acordado decididamente ir a la estabilización de la peseta, contestándonos que el Gobierno había cambiado su criterio, el que, como se sabe, comprende tres etapas previas. Eso sí, el Gobierno desearía contar con la colaboración del Parlamento para llegar a la estabilización, sin que esto quiera decir que necesariamente ha de esperar para realizarlo a que las Cortes estén reunidas, pues es claro que si las circunstancias fueran propicias antes del tiempo calculado, el Gobierno adoptaría las medidas que fuesen necesarias.

PROPAGANDA POLITICA

También interrogamos a uno de los consejeros sobre si se había ocupado en la reunión de conceder libre autorización a la propaganda política.

Nos manifestó que, en realidad, el Gobierno no le apremian competiciones de esta naturaleza, una vez manifestada la opinión de los prohombres políticos, y que, por otra parte, es conocido el criterio que tiene de ir autorizando paulatinamente estos actos.

Tal sucedió con el verificado ayer en la Unión Monárquica Nacional.

LOS VIAJES VERANIEGOS

En el Consejo se habló también de los próximos viajes con motivo del verano.

El rey, a su regreso de Londres irá directamente a Santander y quizás de aquí vanga a Ma-

drid, donde solamente estaría veinticuatro horas con objeto de presidir una reunión de la Ciudad Universitaria.

La fecha de regreso es la anunciada.

La reina y los infantes marcharán a Santander el día 11 y ya desde esta fecha comienza la jornada regia veraniega.

En los últimos días del mes el presidente, aceptando la invitación del monarca irá a Santander y será huésped del soberano durante quince días.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA.—OTROS ASUNTOS

Aparte de la nota e impresiones políticas habidas en el Consejo, el resto lo ocuparon los ministros de Hacienda y Economía.

No pudieron hacer uso de la palabra, no obstante llevar asuntos interesantes, los ministros de Instrucción y el de Trabajo.

El primero, que es a quien le correspondía el turno, llevaba proyectos tan interesantes como el de la reforma de la Segunda enseñanza.

El señor Sangro, por su parte, llevó un interesante proyecto de ley sobre Cooperativas.

El señor Sangro ha distribuido también entre sus compañeros una copia del proyecto que piensa llevar al próximo Consejo sobre anticipos a los funcionarios.

CONSEJOS EXTRAORDINARIOS

En vista de que los asuntos se acumulan y que no es suficiente un Consejo para dar salida a todos, el presidente propuso, y así se acordó, que cuando algún ministro tenga asuntos importantes que tratar, aparte de los corrientes, pida la celebración de un Consejo dentro de la semana con carácter extraordinario.

Así se acordó que en la semana próxima, además del Consejo del martes se celebre otro.

Probablemente será el viernes, aunque se fijó el día.

Si en el Consejo del martes se despachasen los asuntos de Instrucción y de Trabajo, el otro, o sea el del viernes, se dedicaría exclusivamente a los asuntos de Fomento, que adquieren ahora máxima importancia por las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con el problema del cambio.

EN EL ATENEO

Madrid, 9.—Continuó en el Ateneo la discusión de la ponencia sobre «Deberes de España ante la vuelta a la normalidad».

Intervino el señor Recaseus Sitges.

El señor Gallarza censuró la actitud del señor Alba y dijo que el pueblo ha perdido su fe en los antiguos políticos que no cumplieron con su deber.

Terminó diciendo que probablemente bajaría la peseta en el caso haya perturbaciones y que sobrevendría una crisis agrícola e industrial, pero que con el tiempo todo se arreglaría y que los precios alcanzarían su nivel normal.

EN EL DOMICILIO DE ALCALA ZAMORA

Madrid, 9.—Hoy se reunieron en el domicilio del señor Alcalá Zamora unas 40 personas.

Asistieron, entre ellas, don Miguel Maura y don Rafael Sánchez Guerra.

Se trató de constituir y organizar lo que denominaron la derecha republicana.

UN DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES PARA EL DIA 15

Madrid, 9.—El conde de Romanones pronunciará el día 15 un discurso en el local del Partido liberal.

Ha dicho el conde que no habrá manifiesto a la opinión por estimar que con ese discurso será bastante para exponer su pensamiento y el del partido que dirige.

Preguntado sobre si sería árbitro en la solución del problema de las izquierdas, contestó que él no tenía ambiciones, y que su deseo es sólo mantener su posición.

Tengo—añadió— muchos amigos, a los que me debo, y por ahora yo no seré en aquel pleito una solución.

LA CRISIS QUE SE AVECINA

Madrid, 9.—«El Liberal» de hoy dice que en la crisis que se avecina, Berenguer continuará al frente del Gobierno.

La crisis — añade — consistirá, en gran parte, en una modificación ministerial.

He aquí lo que se tiene como cierto:

Las carteras de Hacienda, Economía y Fomento se pondrán a disposición del señor Cambó para que él y sus amigos puedan ejercer una verdadera dictadura en su desempeño.

Al Ministerio de Estado irá el duque de Maura.

Al de Instrucción, el duque de Alba.

A Gobernación, el señor Matos. El general Marzo desempeñará la cartera del Ejército.

El señor Matos tal vez proponga en Consejo de ministros la conveniencia de celebrar primero las elecciones municipales; luego las provinciales y, por último, las de diputados a Cortes.

Este, como se sabe, es criterio de muchos políticos, y el exministro señor Alba lo ha defendido y razonado en su segundo artículo de A B C explicando su nota de la entrevista con el rey en París.

MINISTRO, A LORCA

Madrid, 9.—Si sus ocupaciones actuales se lo permiten por tener las ya despachadas, pasado mañana marchará a Lorca el ministro de Fomento.

VIAJE DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 9.—El ministro señor Estrada, que el día 25 hará la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago, emprenderá su viaje el día 20, pues desea visitar algunas poblaciones de Galicia.

BARCELONA

CAMBIOS MINISTERIALES

Barcelona, 9.—El «Diario de Barcelona» dice haberse recibido noticias en la Corte procedentes de Londres, hablando de la presencia súbita del señor Cambó el día primero del corriente más y de la visita que hizo al rey momentos antes de partir éste para las regatas.

Una carta que el cronista ha leído, dice textualmente: «El señor Cambó, que presenta por cierto muy buen aspecto, después de conferenciar con don Alfonso ha preguntado concretamente al urujano laringólogo si dentro de un mes podrá entregarse a una ruda labor.»

La crónica de dicho correspondiente continúa diciendo que es muy posible que dentro del mes actual tengan puestos en el Gobierno los señores Bergamín, conde de la Mortera y Ventosa, cambiando la cartera uno de los actuales miembros del Gabinete.

Un periódico de Barcelona afirma también que en la próxima combinación ministerial Cataluña tendrá una importante representación en el Gobierno.

Esa participación consiste en

que el señor Ventosa se encargará del Ministerio de Hacienda, y el señor Rodés quedará con la cartera de Fomento.

VIAJE POR EL EXTRANJERO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Barcelona, 9.—S. A. llegó sin novedad, siendo objeto de un cariñosísimo recibimiento.

Se sabe que el príncipe permanecerá aquí una semana.

Después irá a París, donde estará dos o tres días.

Luego realizará una excursión turística por la Europa Central.

El 20 de agosto regresará a Santander para asistir a las regatas.

El príncipe usará durante su viaje por el extranjero el título de conde de Covadonga.

Le acompañará el caballerizo mayor marqués de Camarasa.

Notas militares

El excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia en telegrama que remite al gobernador militar

TALLER

— DE —

Calderería

— Y —

Soldadura

Autógena

— DE —

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39

VALENCIA

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

de esta plaza don Isidoro Ortega Martín, le dice lo siguiente: «Muy reconocido a las atenciones que me dispensó, saludole con el mayor afecto».

El señor gobernador militar, contestó lo que sigue: «Recibo su telegrama que agradezco infinito. Saludole respetuosamente».

Por la Autoridad Militar de la Región se ordena la remisión al Parque de Artillería de Zaragoza, de los cuatro fusiles mülser que la Escuela militar particular, Patria, tiene para la instrucción y enseñanza de los mozos de cuota.

Se ha dispuesto que el día 14 del actual se licencien en todas las Plazas de la Región, a los soldados que, con derecho a ello, no tengan destino y deban hacer viaje de más de 24 horas de duración para llegar a sus hogares.

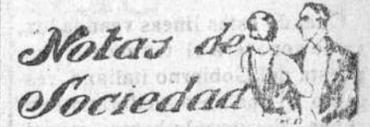
El día 15 del mismo mes, se licenciarán a todos los demás que tengan derecho, haciéndoles saber por los jefes de su Cuerpo la obligación que tienen de pasar la revista anual, solicitar el cambio de residencia y no regresar a sus Cuerpos mientras no sean llamados.

GACETILLAS

LOS BAÑOS DE SAN FRANCISCO, de Miguel Buj, se abren al público el día 10 próximo.

VENDO rejas y puertas. Plaza Emilio Castelar, 13.

Hoy ha comenzado el servicio de trenes rápidos alterno, a la línea del Central de Aragón,



Llegó de Madrid la eminente y gentilísima tiple Pilar Aznar, distinguida paisana nuestra, a quien saludamos.

— Marchó a Valencia el presidente del Colegio de Médicos doctor Iranzo (don Vicente).

— A Zaragoza marchó el farmacéutico de la Beneficencia don Pedro Antonio Andrés Palencia.

— Regresó de Zaragoza el teniente coronel don José Iturralde.

— Acompañado de su señora marchó a Madrid don Antonio Perruca.

— A pasar el veraneo, a Bronchales, la familia del jefe de esta estación don Manuel Pacheco.

— Regresó a Santa Eulalia la bella señorita Pilar Alemany.

— Salió para Cella el comerciante don Juan José Palacios.

— Llegó de Madrid don Roberto del Cerro.

— Después de pasar unos días con sus hijos, ha regresado esta mañana a Valencia, la señora madre del secretario de esta Diputación don Manuel Molina.

— La bella señorita Gloria Vela y su simpático sobrino Alfonsito Pérez Vela, salieron para Ambel (Zaragoza) con objeto de pasar el verano con sus padres y abuelos, respectivamente.

SE NECESITA un oficial barbero bien puesto en el oficio. Razón en esta Administración.

gida y gobernada por la casta sacerdotal, ejerciente bajo diferentes títulos, de todas las funciones cortesanas, salía la dirección de la milicia, y aun ésta algunas veces. Y aún se concibe menos de esta especie de mayordomos de palacio que tardasen tanto en la usurpación de los atributos de la realeza, pues la casta sacerdotal fué siempre la más adicta de las dinastías.

El Faraón era tan impecable como irresponsables nuestros monarcas, y así como de todas las faltas constitucionales tiene la culpa un ministro, de todas las acciones faraónicas punibles tenían la íntegra responsabilidad sus servidores, que no sabían interpretar las órdenes reales.

Tampoco se vió jamás servidores de los dioses, tan escrutadores del propio decoro, tan observantes de las reglas de sus cuarenta y dos libros religiosos, tan íntimamente penetrados de su calidad de antorchas del país, escogiendo para sí la más rígida disciplina, la vida más reglamentada, la regla más estrecha.

Consentíase a los egipcios, por copia de los invasores remitas, que introdujeron tal costumbre, la admisión de esposas de segundo orden, fuera de la nebt pa, señora principal de la casa, pero el sacerdote jamás podía más de una.

A todos incumbía la limpieza; el sacerdote había de ser la esencia de la curiosidad.

La moderación en los banquetes era prescripción general y, salvo las tres o cuatro especies prohibidas, entre las que se contaba el cerdo y el pez kamini, podían usar de todo libremente; el sacerdote era un escrupuloso

La reina fijó una intensa mirada en su esposo, una de esas miradas que refulgen en la encendida y chispeante lámpara de la pasión inestinguible.



Nuestras colaboraciones

Contra el proyecto de federación europea

Cuando estas líneas vean la luz, ya se conocerá el texto de la respuesta del Gobierno italiano respecto a una unión federativa europea. Nosotros lo hemos conocido al visitar hoy al encargado de Negocios de Francia en esta capital.

—Poco hace—nos ha dicho—que me ha sido entregada la contestación, el tiempo suficiente para leerla. Pero es muy importante lo que en ella se dice. Tan importante, que puede decidir de un modo definitivo. Italia—ha agregado—es hoy una potencia con la que hay que contar, y en éste caso, es decisivo su voto en contra del magno proyecto.

—¿De modo qué el Gobierno de Mussolini nada quiere con esa Federación? Nada, aunque no lo hace por sistema. Parece que se han estudiado en el seno del Gabinete las bases en que fundar esa unión federativa, y se ha creído conveniente no adherirse al proyecto. Las razones que se alegan no dejan de tener cierto peso, pero no soy yo quien, por el cargo que ocupo, la aplauda ni la censure.

Y no hemos podido arrancarle más palabras respecto de la nota.

¿Qué dice esa nota? La hemos leído y examinado. El Gobierno italiano entiende que, de realizarse esa pretendida federación, iría contra los pueblos pequeños, contra los demás Estados del mundo que no sean de Europa, y, por último, contra la Sociedad de las Naciones. Se funda el proyecto en la idea de unión y debe fundarse en la de unidad. No debe formarse una unión de naciones de Europa frente a la Sociedad de las

Naciones a la que pertenecen todos los pueblos de la tierra.

¿Hace bien el Gobierno de Italia en adoptar tal actitud? Creemos que no será el único que tome este rumbo. Pero, aunque aceptaran el memorandum francés las demás naciones, bastaría que Italia estuviera al margen de lo que pretente, para asegurar el fracaso del proyecto.

¿Podrán convencer a Italia para que cambien de aptitud? No lo creemos.

Sabemos quien es Mussolini, su entereza, su fe en los principios que subyace, y sería difícilísimo, por no decir imposible, que cambiara de parecer.

Nosotros, por nuestra cuenta, opinamos que la Federación europea no había de llenar ningún cometido positivo, a no ser el de sacar unos cuantos cientos de miles de pesetas a las naciones interesadas para sostenimiento de un organismo internacional, que había de ser inútil, aunque en teoría sea muy digno de aplauso.

Tendencia tiene el proyecto a salvar las situaciones en que dos pueblos tratan de dirimir sus cuestiones por las armas. ¿Pero no trataría de ello la entidad que tiene su sede en Ginebra? ¿Es qué se quiere demostrar a América que Europa se une para contrarrestar el influjo de aquélla? Luego eso

no equivale sino a una amenaza bélica, lo contrario de la idea que se persigue.

Total: que el mundo seguirá perpetuamente su movimiento de traslación sin que se modifique su órbita, o sea que por desgracia los intereses y las ambiciones suscitarán todo género de luchas entre los hombres, y ya sea en Ginebra, ya sea en La Haya, donde se discutan y traten de resolver estos asuntos, nadie podrá evitar que dos pueblos se enzarzen cuando tengan que dirimir sus divergencias.

DEBACO ARNALSA.
Roma, julio 1930.

Para el Templo del Pilar

Banco Zaragozano

Se admiten donativos en la Sucursal de esta plaza y provisionalmente en casa de don Jesús Anduj Aparicio, Ainsas, 2.3.º

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid

AGENCIA OFICIAL FORD FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

Nombramientos de nuevos jueces municipales para esta provincia CALAMOCHA

(Final de este partido).

Han sido nombrados jueces municipales en propiedad y suplentes:

Lechago, don Manuel Lahoz y don Maximino Sánchez.
Luco de Jilca, don Ramón Comín y don Máximo Gastón.
Monreal del Campo, don Hilario López y don Julián Moreno.
Navarrete, don Saturnino M. Lapuerta y don Francisco Latore.

Nogueras, don Bernardo García y don Pantaleón Colás.
Odón, don Luis Almazán y don Claudio del Val.

Olalla, don Francisco Brusca y don Ignacio García.

El Poyo, don Felipe Escusa y don Mariano Layunta.

Pozuel del Campo, don Manuel López y don Aetonio Muñoz.

Martin del Río, don José Algos y don Jnan B. Catalán.

Santa Cruz de Nogueras, don José García y don José Simón.
Tornos, don Julián Vicente y don Tomás Rubio.

Torralba de los Sisonos, don José Hernández y don Domingo Peyrolón.

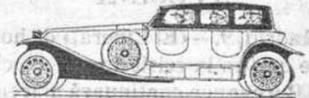
Torrijo del Campo, don Jorge Meléndez y don Pascual Cabello.

Valverde, don Julián Beltrán y don Manuel Beltrán.

Villahermosa, don Mariano Julanche y don Lamberto Domingo.

Villalba de los Morales, don Buenaventura del Val y don Pedro López.

Autos de alquiler MANUEL CIVERA



ABONOS VIAJES COCHE LUJO A PRECIOS ECONÓMICOS. Salvador, 32. Teléfono 112

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—Joaquina Rodríguez Ripoll, hija de Pantaleón y de Joaquina.

Defunciones.—Manuel Murciano Hernández, de 4 años de edad, a consecuencia de gastro enteritis.—Beneficencia.

María Romero Tortajada, de 63, soltera, a consecuencia de bronconeumonía.—Arreñales, 12.

Ramón Larrocha González, de dos días, a consecuencia de falta de desarrollo.—Muñoz Degraín, 20.

Matrimonios.—Joaquín Asensio Pérez, de 30 años, soltero, con Rosalía Almécija Giménez, de 27, soltera, en la iglesia Catedral.

UN POCO DE HISTORIA RETROSPECTIVA

La costumbre que en todo tiempo ha tenido gran poder esclavizante, era elevada en Egipto a la categoría de apotegma, y en el palacio de los Faraones, donde desplegaba sus meticolosidades, salvo en los contadísimos casos en que algún soberano de fibra se permitía hacer su santísima voluntad. Apenas se concebía que los soberanos más absolutos que se conocieron y los más adorados de sus súbditos, que no solamente los consideraban de pasta divina, sino divinidades primarias en las cuales estaba adscrita la razón de la existencia de Egipto, como Horis permanentes, fertilizadores del país, apenas se concibe, pues, que toda la vida palatina fuera regulada, diri-

BRONCHALES

NUEVO SERVICIO de AUTOMOVILES

A PARTIR DEL 1.º DE JULIO SE ESTABLECERÁ UN NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES

Salidas: de Santa Eulalia, lunes, miércoles y viernes, a las doce y quince; o sea a la llegada del rápido de Valencia. Martes, jueves, sábado y domingo a las diez y cinco o sea la llegada del correo de Valencia.

REGRESO DE BRONCHALES

Salida: todos los días a las seis para llegar a Santa Eulalia a las siete, enlazando con el correo de Valencia y mixto de Calatayud.

Precio, 4,05 pesetas billete

CRONICA DE LONDRES

La independencia del Irak

Terminada la gran guerra se pensó en un cambio total de política internacional en Inglaterra. Los acontecimientos fueron indicando esa política. Sostener el imperio inglés en aquellas circunstancias hubiera sido muy difícil. En la India había conatos de rebelión, Australia pedía autonomía, Nueva Zelanda exigía derechos, Canadá creyó haber llegado a la mayoría de edad, Africa del Sur empezaba a sentir malestar y no olvidaba las vejaciones de Kruger.

En Europa estaba Irlanda, a un paso de la Gran Bretaña. Los irlandeses, descontentos, hicieron su revolución en pro de la independencia, y llamó la atención el martirio voluntario del alcalde de Cork. El Gobierno inglés penso que no podría sostener su Imperio, y la política de Lloyd George dió por resultado la concesión de la libertad a los países, que hoy se llaman los Dominios de la Corona Británica.

Esa política se continua. Ahora, después de un par de lustros del Tratado de Versalles, el Gobierno laborista de Mac Donald ha dado otro paso en favor de los territorios que todavía parecían como sujetos en todo a la Metrópoli. El Irak, esa hermosa comarca, de gran extensión, que ocupa en Asia territorios de una historia milenaria, ha conseguido firmar con Inglaterra un Tratado por el que logra su independencia. Ese Tratado es de alianza y de amistad con Inglaterra, y esta nación accede a dejar libre a aquél país asiático quedando con el compromiso de asegurar el orden inferior y la defensa exterior.

Inglaterra ahora no tendrá en el Irak más bases aéreas al Oeste del Eufrates, en Shatt y en el Arab.

El Irak, con personalidad propia, podrá pertenecer a la Sociedad de Naciones y será considerado como una nacionalidad.

A muchas reflexiones se presta

este hecho. Aquí, en Inglaterra, en Londres, se comenta muy favorablemente. Las colonias, tal como antes estaban, eran una constante pesadilla. El tiempo se hubi ra encargado, (de no hacerse lo que se ha hecho), de esos países se revelarían, y esto, amen del peligro de perderlos, hubiera costado al Estado inglés muchas lágrimas y mucho dinero.

De éste modo, el Irak, como todos los Dominios, se encontrará propicio a una defensa de los intereses comunes con su Metrópoli, asegurando, la grandez de Inglaterra.

A. NOABAL CRESAD.
Londres, 1 julio 1930.

¡FILATELICOS!

Compro sellos de correo antiguos. TERUEL.

Denuncias

Han sido denunciados: Emilio Serret Sanz y Miguel Laharias Margeli, de Calanda, por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana y Pascual Galve Marco, de Segorbe (Castellón), por infracción al Reglamento de automóviles.

DE LA ACCION CATOLICA EN EL MUNDO

El Congreso Mariano de Lourdes

Ninguna ciudad con más derecho para convocar a los devotos de la Virgen. Allí el dolor del Cuerpo, encuentra a diario, prodigiosas curaciones y halla el del alma, los supremos consuelos. Con razón pudo decir Pio X. que es «Lourdes el centro del culto de Maria y el más glorioso trono del misterio eucarístico en el mundo católico.»

Las milagrosas apariciones, que van a conmemorarse solennemente, constituyen, buena parte de la ofensiva, que en estos dos siglos últimos, está acometiendo el cielo, en contra de la paganización de ideas y costumbres que invaden la sociedad.

He aquí los hechos. En la noche del 18 al 19 de julio de 1930, opareciose la Virgen a una modesta novicia que fervorosamente oraba en la capilla de las Hijas de la Caridad en Paris. — «Hija mía — le dijo — quiero encargarte de una saludable y difícil misión; en su cumplimiento sufrirás muchas penas, más las llevarás a gusto, pensando en que lo haces por la gloria de Dios». Meses después, repitióse la emocionante visión. La madre amantísima en pié sobre un globo, símbolo del orbe; haces de luminosos rayos salían de sus manos; como sobre un nimbó inscritas, Catalina Laboué leía estas palabras: «Oh Madre sin pecado concebida ropad por nosotros que recurrimos a vos». Fue entonces, cuando explicole la Señora el fin y alcance de la misión; extender y propagar por el mundo la medalla cuyo modelo no había de ser otro que el de la imagen aparecida, contribuyendo de esta suerte a fomentar la devoción a María Inmaculada, disponiendo así los espíritus a la proclamación gloriosa del Dogma.

Veinticuatro años después, el Sumo Pontífice rodeado de 196 cardenales y de gran número de obispos, en presencia de incontable muchedumbre de fieles, proclamaba la pureza original de María, exenta desde el primer instante del pecado original e inmaculada por consiguiente en su concepción. No habían transcurrido cuatro años de esta inolvidable fecha, cuando en la gruta de Mesabielle en Lourdes, Bernarde

Peregrinación aragonesa al Pilar y Lourdes

Año 1930

Serie - A

Excursión en grupo de plazas limitadas que saldrá de Zaragoza el día 16 del próximo agosto para visitar Monserrat, Barcelona, Toulouse, Lourdes y San Sebastián, regresando a Zaragoza el 27 del mismo mes.

Clase 3.ª (única). Precio (todo comprendido) 275 pesetas.

Serie - B

Excursión en grupo de plazas limitadas que saldrá de Zaragoza el día 21 de agosto, por la línea de Canfrand, coincidiendo en Lourdes con el grupo de la Serie A, (y con la gran Peregrinación Nacional francesa,) regresando juntos por San Sebastián el día 27.

Clase 3.ª (única). Precio (todo comprendido) 155 pesetas.

El viaje de los dos grupos se hará, tanto en España como en Francia, en coches especiales reservados.

Se harán las gestiones para que, como en años anteriores, puedan los peregrinos que lo deseen detenerse, al regreso de Lourdes, en San Sebastián u otras poblaciones del tránsito, durante diez días.

Aviso importante:

Se advierte a los que deseen tomar parte en esta peregrinación que se inscriban lo antes posible, pues dado el número limitado de plazas y la gran demanda que de ellas existe, la Junta se verá obligada a abreviar el plazo de inscripción que, como máximun, será hasta el día 1 de agosto.

Para detalles e inscripciones dirigirse al M. I. Sr. D. Pascual Abad, canónigo.—Fontana, 1, TERUEL.

ta la idea tradicional, de que la devoción a la Virgen—son palabras del obispo de Tarbes—ofrecese al través de la economía de nuestra vida espiritual, no de manera y forma complementaria y por lo tanto facultativa, por carecer de consustancialidad, sino como elemento necesario, como parte integrante del culto a Nuestro Señor Jesucristo, indivisibles por tanto, los intereses de Jesús y de María, de la Madre y del Hijo, resultaría imperfecto y deficiente el homenaje de nuestro amor, no solo excluyendo, sino hasta atenuando el culto en honor de nuestra madre y reina. Esto explica la legitimidad y justicia de la fórmula litúrgica referente a que todas las gracias y bienes se obtengan por la intercesión de la Virgen, que es el canal por donde pasan las aguas del cielo.

Desde luego, la índole de éste próximo Congreso, ofrécese como algo extraño, diríase mejor, como algo contradictorio de las finalidades y propósitos que incluyen ordinariamente las Asambleas que con tanta frecuencia se celebran. Cabalmente éste contraste—dejemos a un lado el vocablo contradicción—bien a las claras indica caminos del único remedio al mal contemporáneo. ¿No es la dolencia actual exceso de materialismo, con la rastra de afanes de riqueza, de placer, de libertad? Pues el acrecentamiento de la devoción mariana, incluye y supone necesariamente, espiritualización, desasimiento de vínculos materiales, despojo de ambiciones. La resultante pues, no solo individual sino también social, del reinado de la Virgen sobre los hombres sería lógicamente el equilibrio, la ponderación entre los elementos constitutivos del ser humano—espíritu y materia—progreso, en suma, del individuo y de la sociedad.

J. POLO BENITO.

LA SUPERIORIDAD INCONTESTABLE DE LA MARCA

CHOCOLATES MUÑOZ

SE FUNDAMENTA EN LOS SEIS PRINCIPIOS SIGUIENTES:

- 1.º En ser una marca que tiene más de 50 años de existencia ininterrumpida.
- 2.º Posee la maquinaria más moderna y perfecta conocida hasta hoy.
- 3.º Cuenta con personal técnico especializado en la fabricación.
- 4.º Adquiere la mayor parte de los cacao de procedencia directa y en ventajosas condiciones.
- 5.º Vende el producto fabricado con límite increíble de beneficio.
- 6.º Reduce a la mínima expresión los gastos de fabricación debido a la racionalización del trabajo.

Chocolates MUÑOZ

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 42'00

SALUDO A PILAR AZNAR

Perdone si la tosquedad de mi peñola no sabe reflejar los pensamientos que a borbotones acuden a mi mente.

Para cantar la grandiosa magnitud de su arte; la luz esplendente que brilla en sus ojos de sultana y la magnífica escultura de su cuerpo, se precisaría ser poeta de potente imaginación y compendiar en el canto las metáforas que esmaltan las kasidas árabes.

Pilar Aznar, en el apogeo de su arte y de su belleza, ha llegado a Teruel. Pobre es mi musa para ensalzarla como merece; pero mi corazón de turolense, prendido en los arpegios de su voz armoniosa como los gorjeos de las multicolores aves de los trópicos, canta un bello poema lírico a la artista y a la mujer. A la artista, por llevar a través de los mundos el nombre glorioso de Teruel ensalzándole siempre, y a la mujer, por su cara, redonda, rosada, en la que puso el sol su beso de amante apasionado, y por su cuerpo escultural, digno de ser esculpido en los mármoles del Pentélico y Paros por los cincelos de Fidias y Praxiteles redivivos.

El pueblo de Teruel, que conoce de una vida triunfal los dolores y las alegrías, saluda el retorno de su artista dilecta con vítores y aclamaciones. ¡Viva Pilar Aznar!, se oía anoche en el Teatro Marín, en medio de una verdadera tempestad de aplausos, en los que se significaba el homenaje de admiración y cariño que todos los buenos turolenses tributaban a esta baturra de temple heroico, a la diva de gentil apostura y dulcísima voz, cuando se presentó ante sus paisanos. Obligada por esas demostraciones de afecto, nuestra Pilar Aznar cantó un fragmento de Tosca; la emoción del momento y lo patético de la sonata ponía trémolos de llanto en la garganta de la gran tiple lírica.

Fué al cantar cuando creció a los ojos de los presentes la figura mayestática de la artista alcañizana, porque al cantar, puso de manifiesto que sabe perdonar y olvidar y que por encima de todo está Teruel; su Teruel, el pueblo, que nada sabe de las arbitrariedades de sus gobernantes, y que sintió siempre y más ahora en que de lejanas tierras vuelve a nosotros Pilar, una admiración profunda y un cariño sin límites por su famosa artista.

Como turolense y como admirador réstame sólo, al saludarla reverente, exclamar con Teruel entero: ¡Viva Pilar Aznar!

FRANCISCO IBÁÑEZ.

SUCESOS

Herido por una polea

Comunican de Molinos que el molinero Joaquín Terraza Escuelas, mayor de edad, fué alcanzado por una polea destrozándole el brazo derecho por la articulación del codo.

DIPUTACION

Bajo la presidencia del señor Julián y con asistencia de los señores Feced, Vicente, González y Monforte, se reunió anoche en sesión ordinaria la Comisión Provincial.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogidos de Antonio Martín, de Torre de Arcas y Emerinda Lizanda, de Sarrión.

La reclusión definitiva en el Manicomio de Mariano Gil, de Albalate del Arzobispo.

Quedar enterada de una comunicación de la Dirección general de Obras Públicas autorizando a la Corporación para introducir algunas prelacones en la cons-

trucción de caminos vecinales.

Aprobar una factura de la Tele-dinámica por suministro de material, fluido y fuerza.

Aprobar las cuentas de material del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo.

Idem la factura remitida por la Junta liquidadora del motor y el automóvil por suministro de una apisonadora.

E idem las nóminas remitidas por el Colegio de sordomudos y de ciegos de estancias de acogidos de esta provincia.

VOLCAN EN ERUPCION

Nápoles, 9.—Ha comenzado el periodo de actividad del Vesubio, muy corriente al comienzo de los veranos.

Parece que la erupción no amenaza a los campos próximos al volcán.

De actualidad sanitaria

Ha sido amablemente recibida por el señor gobernador una comisión de sanitarios integrada por los señores Uriel (Medicina), Sanóho (Veterinaria) y señorita Salvador y señor López Pomar (Farmacia) quienes le han expuesto, las razones que asisten a la clase farmacéutica española para pedir respetuosa y urgentemente la derogación del artículo 13 del reglamento de farmacéuticos titulares.

La comisión ha salido gratamente impresionada de la entrevista, por las facilidades que para su logro encontró en nuestra primera autoridad.

Exposición escolar

La exposición de los trabajos realizados por las alumnas de la Escuela de niñas del Arrabal, en el presente curso, estará abierta al público, al que se invita por estas líneas, durante los días 11 y 12 del actual, de nueve a trece.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS:

En este Gobierno se nos ha facilitado para su publicación el siguiente despacho de Gobernación, respecto a asuntos sociales: «Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes:

Barcelona.—Continúan las huelgas en las fábricas de cal y cemento de Igualada y la de hilados de Monistrol, habiéndose planteado otra en Sabadell.

Gerona.—Continúa trabajando en el ferrocarril de Ribas de Nuria.

Granada.—En Alquife continúa la huelga en igual estado,

Las Palmas.—Los obreros del puerto están en actitud de no trabajar con los hijos.

Logroño.—Los metalúrgicos de la Casa Elías se han declarado en huelga.

Murcia.—Continúan estacionadas las huelgas de esparteros.

Navarra.—Continúa en igual estado la huelga de Vera del Bidasoa.

Tarragona.—La huelga de ladrilleros de Reus sigue estacionada.

Toledo.—Fué abortada la huelga de obreros del ramo de construcción.

Valladolid.—Continúan en el mismo estado las huelgas de Casasola y Tiedra.

Vizcaya.—Mejoran las huelgas de albañiles y las de obreros del canal de Ordunte.»

Se remiten a los alcalde de Teruel, Castellote, Hajar y Mora de Rubielos relación circunstancial de los individuos que han solicitado las secretarías de los respectivos Ayuntamientos.

Para la secretaría del Ayuntamiento de Teruel hay 82 solicitantes. Treinta y una presentadas en el Gobierno y las restantes en el Ayuntamiento.

Se han dado las órdenes de conducción, desde la cárcel de Teruel a la prisión central de Figueras, del recluso Vicente Tarrasón Monte.

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Torres de Albarracín.

Se anuncia su provisión interina.

AJURIA S. A.-VITORIA

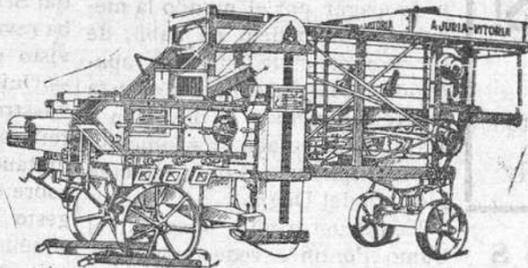
MAQUINARIA AGRICOLA

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

GRANDES FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES

Toda clase de arados: Arados Erabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla, Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra. Sembradoras, Gradas, Cortarrasces, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



La Trilladora AJURIA

ES LA QUE MAS SE VENDE EN TODA ESPAÑA Y DEMUESTRA SU SUPERIORIDAD CON CIFRAS IRREBATIBLES

En 1928 se vendieron 305, y en 1929, 454 Trilladoras AJURIA: cifras muy superiores a la venta colectiva de las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas, en esos mismos años. — Solicite la lista de los 901 agricultores que poseen Trilladora AJURIA para pedirles libremente referencias.

Esta Casa vende también por representación exclusiva: El material de siega y Tractores Massey-Harris y los motores ingleses Lister.

Para toda clase de maquinaria agrícola consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia, ni precios.

SUCURSALES

Albacete.	Granada.	Medina del Campo.	Salamanca.
Almazán.	Guadalajara.	Mérida.	Santander.
Antequera.	Huesca.	Miranda.	Sevilla.
Barcelona.	Jaén.	Orense.	Tafalla.
Briviesca.	Jerez de la Frontera.	Oviedo.	Talavera de la Reina.
Burgos.	León.	Palencia.	Teruel.
Cáceres.	Lérida.	Palma de Mallorca.	Tudela.
Ciudad Real.	Logroño.	Pamplona.	Valladolid.
Córdoba.	Lugo.	Pontevedra.	Zamora.
Ejea de los Caballeros.	Madrid.	Rioseco.	Zaragoza.
Estella.			
Gerona.			

Sucursal en Teruel: Calle de Joaquín Costa, número 36.